FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 13005492022

INFORME FINAL DE SUPERVISION

1. Datos generales

Período del informe	01 de Septiembre 2023 al 31 de Octubre de 2023	Número de contrato/convenio:	13005492022
Tipo de contrato/convenio	APORTE	Fecha suscripción contrato/convenio:	22/12/2022
Valor Inicial del contrato/convenio	$ 1.518.179.570	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	22/11/2023

Objeto

CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y LA ATENCIÓN DEL BAJO PESO EN MUJERES GESTANTES, EL BAJO PESO AL NACER Y EL RETRASO EN TALLA, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE CONDICIONES ADECUADAS DE NUTRICIÓN Y SALUD, Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Alcance del objeto (si aplica)

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	ESTHER MARIA GUZMAN MACHUCA / COORDINADOR CZ MOMPOX	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del	ESTHER MARIA GUZMAN MACHUCA / COORDINADOR CZ MOMPOX
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	ESTHER MARIA GUZMAN MACHUCA / COORDINADOR CZ MOMPOX	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	23/12/2022
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	ESTHER MARIA GUZMAN MACHUCA / COORDINADOR CZ MOMPOX	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores **(*)**	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A

(*) *Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE	Cédula o NIT:	900414120
Dirección:	CR 78 D 30 A 23 LM 401 ED PLAZUELA REAL BRR SANTA MONICA	Correo electrónico:	agroambiente.ong@hotmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	BUELVAS RIOS LILIANA LUCIA	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**	BUELVAS RIOS LILIANA LUCIA
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:	14/11/2023		

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	23/12/2022	Hasta cuándo:	22/11/2023
Fecha aprobación pólizas:	23/12/2022	Fecha expedición R.P.:	23/12/2023
Fecha acta de inicio:	23/12/2022	Fecha inicio del contrato/convenio:	23/12/2022
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prorroga:	N/A	Fecha de terminación:	30/11/2023

NOTA: la póliza de la segunda prorroga fue aprobada manualmente y cargada en la ejecución del contrato para efectos de liquidación

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	**$**	**1.518.179.570**
Aporte ICBF	$	1.320.156.148
Aporte Contratista (si aplica)	$	198.023.422

No. de CDP 2021 :	63522	Fecha CDP:	6/12/2022	Valor de CDP:	$ 113.742.180
No. de RP 2021:	188822	Fecha RP:	23/12/2022	Valor de RP:	$ 113.742.180
No. de CDP 2022:	3823	Fecha CDP:	2/01/2023	Valor de CDP:	$ 1.206.413.968
No. de RP 2022:	3823	Fecha RP:	2/01/2023	Valor de RP:	$ 1.206.413.968

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: _____ Valor Adición: _____

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:		Fecha CDP Adición:		Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:		Fecha RP Adición:		Valor RP Adición:	

Valor adición aporte contratista: _____

Fecha aprobación póliza de la adición _____

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMIMUCIONES

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	63522	Fecha CDP		Valor CDP disminución :	$ 31.620.839
No. de RP disminución :	188822	Fecha RP disminución :		Valor RP disminución :	

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)	**$**	**1.486.558.731**

Valor anticipo (si aplica): N/A — Fecha pago anticipo (si aplica): N/A

Porcentaje amortización (si aplica): N/A — Período facturado: N/A

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
PRIMERO	**17/03/2023**	**$ 82.121.341**	**ejecutado de diciembre 2022**
SEGUNDO	**17/03/2023**	**$ 110.857.365**	**ENERO**
TERCERO	**17/04/2023**	**$ 111.741.467**	**FEBRERO**
CUARTO	**17/04/2023**	**$ 111.107.118**	**MARZO**
QUINTO	**18/05/2023**	**$ 104.008.820**	**ABRIL**
SEXTO	**5/06/2023**	**$ 105.758.352**	**MAYO**
SEPTIMO	**23/08/2023**	**$ 114.368.794**	**JUNIO**
OCTAVO	**14/09/2023**	**$ 112.004.891**	**JULIO**
NOVENO	**10/10/2023**	**$ 104.794.356**	**AGOSTO**
DECIMO	**20/11/2023**	**$ 107.395.384**	**SEPTIEMBRE**
UNDECIMO	**20/11/2023**	**$ 114.834.257**	**OCTUBRE**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	$ 113.742.180	$ 82.121.341	$ 31.620.839	87079423 / 2023-03-30	se descuenta recursos inejecutados por contratacion tardia
2	$ 110.857.365	$ 110.857.365	$ -	2023-03-30 / 68763322	ene-22
3	$ 111.741.467	$ 111.741.467	$ -	2023-03-30 / 102915522	feb-22
4	$ 111.107.118	$ 111.107.118	$ -	2023-03-30 / 204009122	mar-23
5	$ 104.008.820	$ 104.008.820		2023-05-30 / 240169622	abr-23
6	$ 105.758.352	$ 105.758.352	$ -	2023-06-30 / 250092721	may-23
7	$ 114.368.764	$ 114.368.764	$ -	2023-08-29 / 24119386464	jun-23
8	$ 112.004.891	$ 112.004.891	$ -	19/09/2023 / 317128023	jul-23
9	$ 104.794.356	$ 104.794.356	$ -	20/10/2023 / 358928923	ago-23
10	$ 107.395.384	$ 107.395.384	$ -	27/11/2023 / 410788423	SETIEMBRE
11	$ 114.834.257	$ 114.834.257	$ -	27/11/2023 / 410787123	OCTUBRE
		$ -	$ -		
		$ -			
TOTALES	$ 1.210.612.954	$ 1.178.992.115	$ 31.620.839		se descuenta recursos inejecutados por contratacion tardia

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
20/09/2023	$ 31.620.839	Inejecuciones por recursos no ejecutados en la vigencia 2022
TOTAL	$ 31.620.839	

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A			

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 1.320.156.148
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$ 198.023.422
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 1.518.179.570
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	
	Adición aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ -
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 1.320.156.148
	Aporte en especie por EL ICBF	$ -
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$ 198.023.422
	Aporte en especie por CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 1.518.179.570
Valor total pagado por el ICBF		$ 1.178.992.115
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ 1.178.992.115
Recursos reintegrados al ICBF		0
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		0
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		0
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Saldo pendiente por liberar **	

** *El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)……*

Fecha estado de cuenta 15/12/2023

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO	1444101170417	23/12/2022	22/05/2024
CALIDAD DEL SERVICIO			23/12/2022	22/05/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			23/12/2022	22/11/2026
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		14-40-101051764	23/12/2022	22/11/2023

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Obligaciones relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión.			
Eje de calidad			
Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	**SI**	Insumos etapa de alistamiento. Acta comité técnico operativo. Hojas de Vida Talento Humano.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	**SI**	**Actas de reuniones.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	**SI**	**Informes técnicos, administrativos y Financieros.** **Encuestas de satisfacción.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	**SI**	**Actas de artiuculación institucional.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, denuncias, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual.	**NA**	**NA**	**Durante la ejecución del contrato no se han recibido peticiones, quejas o reclamos**
Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	**SI**	**Informes Técnicos.** **Actas de seguimiento.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio y de ser necesario deberá presentar el control de los cambios realizados.	**SI**	**Informes Técnicos, administrativos y Financieros.** **TRD.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Eje de Seguridad de la Información			
Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondiente a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	**SI**	**Formato de confidencialidad de la información.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False

Suscribir un documento de compromiso en confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	**SI**	**Formato de confidencialidad de la información.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModa
Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato	**NA**	**Informes de obligaciones sige eje seguridad de la informacion**	Durante la vigencia del conrato 1300549-2022 con corte al 30/11/2023 no se han presentado incidentes de seguridad, integridad y confidencialidad.
Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	**NA**	**Informes de obligaciones sige eje seguridad de la informacion**	**Informes de ogligaciones sige eje seguridad de la informacion**
Eje de seguridad y salud en el Trabajo			
Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo que cumpla el perfil establecido en la resolucion 312 del 2019, o a la que adiciones po modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas eb el marco de la ejecucion del contrato o convenio y la normatividad vigente.	**SI**	**Informe de obligaciones eje de seguridad en el trabajo**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Presentar la identificacion de peligro, valoracion de riesgo y determinacion de control documentostados en marco de la seguridad y salud enel trabajo durante la ejecucion del contrato oconvenio	**SI**	**Informe de obligaciones eje de seguridad en el trabajo**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Realizar la Induccion al equipo de trabajo durante la ejecucion del contrato o convenio en materia de seguridad y salud en trabajo	**SI**	**Informe de obligaciones eje de seguridad en el trabajo**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	**SI**	**Informe de obligaciones eje de seguridad en el trabajo**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	**SI**	**Informe de obligaciones eje de seguridad en el trabajo**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Informar al ICBF los accidentes de trabajo y enfermedad Laboral -ATEL la personal a cargo del operador/ contratista, reportar a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecucion del contrato o convenio	**NA**	**Hasta corte de 30 de noviembre del 2023 no ha presentado este tipo de accidentes**	**Hasta corte de 30 de noviembre del 2023 no ha presentado este tipo de accidentes**
Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	**SI**	**Informe de obligaciones eje de seguridad en el trabajo**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModa
Eje ambiental			
Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	**SI**	**Informe de obligaciones eje Ambiental**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	**SI**	**Informe de obligaciones eje Ambiental**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.		**Informe de obligaciones eje Ambiental**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.		**Informe de obligaciones eje Ambiental**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental de acuerdo con los aspectos, impactos y requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato.	**SI**	**Informe de obligaciones eje Ambiental**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en la totalidad de los lineamientos, manuales, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad dispuestas en la página web del ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, las que se expidan con posterioridad, así como sus respectivas actualizaciones, los cuales hacen parte integral del presente contrato y son de obligatorio cumplimiento y conocimiento por parte del CONTRATISTA y el talento humano que éste vincule para la prestación del servicio, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera. Actas de comités técnicos.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas y mujeres gestantes atendidas	**SI**	**Informes Ténicos. Actas de articulación interinstitucional.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información y los documentos del ICBF de los cuales tenga conocimiento o tenga acceso en virtud o con ocasión del presente contrato.	**SI**	**Formato de confidencialidad de la información.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Mantener actualizado y disponible en el expediente contractual la información técnica, administrativa, financiera y jurídica relacionada con la ejecución del contrato de aporte.	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Participar y apoyar al ICBF en todas las reuniones a las que este lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	**SI**	**Actas de reuniones.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	**SI**	**Informe de estapa de alistamiento.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Presentar la cuenta de cobro o factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con los informes de ejecución técnica, administrativa y financiera requeridas y los soportes físicos y digitales de acuerdo con los términos y especificaciones establecidos en el presente contrato y en el Manual Operativo.	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera. Cuentas de cobros.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Presentar mensualmente ante el supervisor del contrato, las certificaciones de pago a proveedores	**SI**	**Informe Financiero.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Mantener las facturas y demás soportes que cumplan con las exigencias establecidas por la legislación comercial colombiana, estos soportes podrán ser solicitados en cualquier momento por el supervisor del contrato.	**SI**	**Informe Financiero.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información determinados por el ICBF en desarrollo de sus obligaciones contractuales	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Disponer de una cuenta bancaria y contable independiente para el amnejo de los recursoso aportados por el ICBF, los rendimietos financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados ala cuenta que la direccion del tesosro nacional disponga	**SI**	**Informe Financiero.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Solicitar autorización, de manera previa y por escrito, al supervisor del contrato para que se permita el ingreso al lugar donde se brinda el servicio, de personal que no hagan parte de la normal ejecución del contrato.	**NA**	**NA**	**Durante la vigencia del conrato 1300549-2022 con corte al 30/11/2023 el operador no ha solicitado el ingreso de personal al lugar de la prestación del servicio.**
Asumir un buen trato con los demás colaboradores internos y externos del ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Enviar en medio magnético y físico, según corresponda, a los supervisores del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de ejecución del mismo, todos los soportes de las actividades realizadas en el marco del contrato, las fuentes de verificación y los formatos definidos en el Manual Operativo, que den cuenta de la atención a la población beneficiaria	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False

Garantizar la gratuidad de la atención de los beneficiarios en la modalidad	**NA**	**Durante la ejecución del contrato 1300549-2022, a cortedel 30/11/2023 no se ha recibido reclamos por cobros no autorizados.**	**Durante la ejecución del contrato 1300549-2022, a corte del 30/11/2023 no se ha recibido reclamos por cobros no autorizados.**
En los eventos de suspensión o interrupción unilateral del servicio, imputable al Contratista este deberá dar las explicaciones soportadas, sobre la suspensión o interrupción del servicio. El contratista contará con un plazo de 1 día hábil para dar esa explicación al supervisor. Vencido ese plazo, sin obtener respuesta o que la misma no resulte satisfactoria para el supervisor, el ICBF dará aplicación al procedimiento descrito en la cláusula 20 denominada “sanciones por incumplimiento”.	**NA**	**NA**	**NA**
Cumplir con las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuno cumplimiento.	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO			
Garantizar todos los recursos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones pactadas	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera. Actas de comités técnicos.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Disponer a su costa, de un espacio físico durante los quince (15) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento del contrato para la ubicación del equipo de trabajo, de conformidad con lo establecido en el manual operativo; en caso de no contar con este, gestionarlo ante la Entidad Territorial con el apoyo de la Dirección Regional o Centro Zonal de ICBF del área de influencia.	**SI**	**Informe de estapa de alistamiento. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera. Actas de comités técnicos operativos.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Realizar la identificación de actores claves del territorio con el fin de articular acciones en el proceso de atención de los beneficiarios	**SI**	**Informe de etapa de alistamiento.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Disponer a su costa, de un espacio físico para el almacenamiento de los AAVN durante los quince (15) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento del contrato, de conformidad con lo establecido en la Guía de Almacenamiento en Puntos de Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional del ICBF, lo cual se verificará por la supervisión del contrato, en la etapa de alistamiento.	**SI**	**Informe de estapa de alistamiento. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Mantener bajo su guarda y cuidado los bienes e inventarios de propiedad del ICBF dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato, sin que esto implique ningún costo para el ICBF. Se dejará constancia de la diligencia de restitución en los términos anteriormente señalados. Presentar a la supervisión del contrato durante los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento del contrato, las fichas técnicas de los alimentos con los respectivos registros sanitarios, para la revisión y aprobación por parte del supervisor. Así mismo, deberá presentar la información de los proveedores de alimentos en el formato establecido por el ICBF en el que se evidencie su respectivo registro sanitario.	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera. Actas de reunión.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Garantizar el cumplimiento de la Resolución No. 333 de 2011 expedida por el Ministerio de Salud y de Protección Social y aquellas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, referida a requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano.	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Brindar atención a la población objeto de la modalidad, de conformidad con las orientaciones emitidas desde la Dirección de Nutrición y que EL CONTRATISTA declara conocer, durante el plazo del presente contrato asi: NÚMERO DE UNIDAD DE SERVICIO MUNICIPIOS CUPOS USUARIOS UDS 2 EL PEÑÓN 40 312 BARRANCO DE LOBA 20 SAN MARTÍN DE LOBA 30 ALTOS DEL ROSARIO 20 HATILLO DE LOBA 40 UDS 3 SAN FERNANDO 20 312 TALAIGUA NUEVO 20 MARGARITA 35 MOMPOX 40 CICUCO 35 TOTAL 300 624	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera. Actas de comités técnicos.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Garantizar el cumplimento de todas las actividades relacionadas con la ETAPA DE ALISTAMIENTO, de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, sus anexos técnicos, formatos operativos y sus actualizaciones.	**SI**	**Informe de etapa de alistamiento. Acta de Comité Técnico Operativo.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False

Realizar todas las actividades contenidas en la ETAPA DE DESARROLLO, con estricto cumplimiento del Manual Operativo, sus anexos técnicos, formatos operativos y sus actualizaciones, que incluyen las acciones desde los componentes de Fortalecimiento Familiar como Entorno Protector en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Hábitos de Estilo de Vida Saludable, y Complementación alimenta, como ejes de la atención para garantizar un adecuado estado de salud y nutrición de la población beneficiaria.	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera. Actas de comités técnicos.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Dejar registro documental y fotográfico que evidencie el proceso de mejoramiento del estado nutricional de los beneficiarios de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo, cumpliendo con la normatividad vigente relacionada con la reserva de la identidad, el procedimiento de registro y actualización de bases de datos personales del ICBF.	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Garantizar el cumplimento de todas las actividades relacionadas con la ETAPA DE EGRESO, de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, sus anexos técnicos, formatos operativos y sus actualizaciones	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Coordinar con lasmodalidades de atencion a la primera infancia y otraoferta social disponible en el territorio, la remiison de los niños y niñas una vez egresan de la modalidad 1000 dias para cambiar al mundo	**SI**	**Informes Técnicos. Formato Egreso y Remisión a modalidades de educación inicial.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Cumplir las orientaciones que sean definidas por el ICBF en relacion con las estrategia de fortalecimiento interinstitucional y/o intersectorial para mejoramiento de las condiciones nutricionales de los niños y las niñas y mujere gestantes con bajo peso, efectuando remision y contra remision en los casos que se requieran	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Coordinar con las instituciones de salud local y administración municipal, acciones en detección, evaluación y tratamiento clínico y ambulatorio de los niños y niñas con desnutrición aguda y riesgo de desnutrición aguda, mujeres gestantes con bajo peso, efectuando remisión y contra remisión en los casos que se requieran.	**SI**	**Informes Técnicos. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
En caso de presentarse casos de muerte de usuarios por desnutrición o asociada a ella, durante la ejecución de la modalidad, se deberá comunicar al supervisor del contrato de manera inmediata y presentar un informe detallado en el término máximo de 48 horas después de ocurrido el evento. Los informes deben ser presentados de manera individual por cada caso presentado y de acuerdo con el formato establecido por el ICBF	**NA**	**NA**	**Durante la ejecución del contrato 1300549-2022, a corte del 30/11/2023 no se han presentado muertes de usuarios por desnutrición.**
Coordinar con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel territorial, la prestación del servicio, en el caso de presentarse problemas de orden público, desplazamientos masivos y emergencias por desastres naturales y de carácter excepcional.	**NA**	**NA**	**Durante la ejecución del contrato 1300549-2022 a corte del 30/11/2023, no se han presentado problemas de orden público.**
Generar e implementar durante la ejecución del contrato las acciones preventivas y correctivas a partir de los resultados del seguimiento y supervisión, efectuado al Contratista.	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Dar estricto cumplimiento a los protocolos establecidos en la resolucion No 666 del 24 de abril de 2020 del ministerio de prteccion social modificada por la resolucion No 223 del 25 de febrero del 2021 o la que se encuentre vigente, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pabndemia del coronavirus COVID - 19 y las demas normatividad vigente establecida por la autoridad del orden Nacional , departamental, Municipal o Institucional (ICBF), sobre el particular.	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Promover la vacunacion contra el COVID -19, de acuerdo con las disposiciones del ministerio de salud y proteccion social, en mujeres gestantes, niños y niñas menores de cinco años, atendidos en la modalidad	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
SEGUIMIENTO, REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN.			
Realizar valoración, seguimiento y vigilancia del estado nutricional de los beneficiarios atendidos en la modalidad, efectuando el registro de peso y talla, emitiendo el diagnóstico nutricional de cada beneficiario, según la periodicidad y metodología establecida por el ICBF y de acuerdo con lo estipulado en el Manual Operativo. En aquellos casos en los que se detecte desnutrición aguda deberá proceder de conformidad con la Resolución 5406 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social. PARÁGRAFO 1: Cuando por razones ajenas al Contratista no sea posible realizar la toma de seguimiento nutricional a alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte de dicha situación, previa verificación del supervisor del contrato	**SI**	**Módulo de Seguimiento Nutricional Aplicativo Cuéntame. Reportes toma de medidas antropométricas.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False

Registrar con calidad y realizar las actualizaciones y modificaciones a que haya lugar, relacionadas con los datos geográficos en el sistema de información, correspondientes al 100% de las ubicaciones de las UDS y usuarios, asociando el punto georreferenciado expresado en Latitud N (Norte) S (Sur) y Longitud W (Oeste) E (Este), y de acuerdo con los documentos y las orientaciones impartidas por el ICBF	**SI**	**Aplicativo Cuéntame.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Realizar al inicio del contrato y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF y en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos actualizados de la unidad de servicio, conforme a las disposiciones y estándares establecidos por el ICBF	**SI**	**Aplicativo Cuéntame.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Registrar en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la vinculación e información de los recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento	**SI**	**Aplicativo Cuéntame.**	https://rubonline.icbf.gov.co/DefaultF.aspx
Registrar información de los usuarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la Unidad de Servicio (UDS) con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los padres o responsables (menores de edad) o del usuario (mayores de edad) para el tratamiento de datos personales, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, o la georreferenciación conforme a los estándares definidos por el ICBF.	**SI**	**Aplicativo Cuéntame.**	https://rubonline.icbf.gov.co/DefaultF.aspx
Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los usuarios conforme a los estándares o lineamientos definidos por el	**SI**	**Aplicativo Cuéntame.**	https://rubonline.icbf.gov.co/DefaultF.aspx
Registrar y actualizar oportunamente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, las novedades de retiro o fallecimiento de usuarios y talento humano conforme se presenten durante la prestación del servicio	**SI**	**Aplicativo Cuéntame.**	https://rubonline.icbf.gov.co/DefaultF.aspx
Registrar y mantener actualizada la información de asistencia de usuarios atendidos durante el periodo de corte, en los formatos y/o plataformas tecnológicas que el ICBF defina, garantizando la coherencia entre la información reportada en el registro mensual en SIM - Metas Sociales y Financieras (atenciones el sistema de información CUÉNTAME (Caracterización de usuarios).	**SI**	**Aplicativo Cuéntame.**	https://rubonline.icbf.gov.co/DefaultF.aspx
Registrar y actualizar en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información relacionada con datos geográficos de ubicación de las Unidades de Servicio y usuarios atendidos, en los términos establecidos en los documentos y las orientaciones impartidas por el ICBFPARÁGRAFO TERCERO: Cuando por razones ajenas a las Entidades Administradoras de Servicios (Operadores), no sea posible registrar la información requerida por el ICBF en el Sistema de Información o en las plataformas tecnológicas que este disponga, deberá aportar la justificación y los soportes que sustenten dicha situación, la cual será validada por el supervisor y/o interventor del contrato del ICBF. PARÁGRAFO CUARTO: Se entiende por registro oportuno el cargue de la información antes referida dentro de los 5 días calendario posteriores al cierre de mes de prestación del servicio misional.	**SI**	**Aplicativo Cuéntame.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN			
Permitir y colaborar en el ejercicio de las labores de seguimiento y supervisión del ICBF, facilitando el acceso a toda la información y documentación técnica, administrativa y financiera relacionada con la prestación del servicio en virtud del presente contrato, entregando los informes que le sean solicitados y adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Presentar oportunamente la respuesta a los planes de mejora solicitados por el ICBF, a partir de los resultados de la aplicación de los instrumentos de supervisión	**NA**	**Durante la vigencia del contrato 1300549-2022, a corte del 30/11/*2023 no se han generado planes de mejora por incumplimientos en la aplicación del instrumento de supervisión.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Dar cumplimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías de calidad, de las visitas de inspección, vigilancia y control, de las visitas de supervisión contractual y de seguimiento a la implementación del manual operativo, o de las otras actividades de vigilancia y control del ICBF	**NA**	**Durante la vigencia del contrato 1300549-2022, a corte del 30/11/2023 no se han generado planes de mejora por incumplimientos en la aplicación del instrumento de supervisión.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cumplir con lo establecido en el Lineamiento Técnico Administrativo de la Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición y el Manual Operativo de la Modalidad	**SI**	**Informes Técnicos y financieros. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Ejecutar la contrapartida en el concepto y valor estipulados y de acuerdo con los periodos acordados en el primer comité técnico operativo, presentando para ello los soportes y evidencias solicitados por la supervisión del contrato y cuya ejecución deberá iniciarse máximo durante los primeros 60 días de la prestación del servicio.	**SI**	**Informes Técnicos y financieros. Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Firmar las actas de visitas de auditorías de calidad, visitas de inspección, vigilancia y control, visitas de supervisión contractual y de seguimiento a la implementación del Manual Operativo y demás que surjan de actividades de vigilancia y control del ICBF.	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Permitir el ingreso y permanencia de los profesionales del ICBF durante el tiempo que sea necesario para la realización de las visitas de auditoría de calidad, visitas de inspección, vigilancia y control, visitas de supervisión contractual y de seguimiento a la implementación del manual operativo y las que surjan de otras actividades de vigilancia y control del ICBF	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Responder el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor del contrato en el plazo indicado por este, suministrando para ello los soportes que demuestren el cumplimiento de la obligación contractual sobre la cual se hace el requerimiento	**SI**	**Durante la vigencia del contrato 1300549-2022, a corte del 30/11/2023 no se han generado requerimientos por incumplimientos de las obligaciones en la aplicación del instrumento de supervisión.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Asistir a los comités técnicos operativos, garantizando la participación del Representante Legal del Contratista, o su delegado, (éste último, mediante poder escrito que indique que se encuentra facultado para la toma de decisiones que se den en el marco del comité) para la implementación, el seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del contrato	**SI**	**Actas de reuniones Listado de Asistencia.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Informar al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la prestación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual o la vida y la integridad de los usuarios.	**NA**	**NA**	**NA**
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.			
Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y por EL CONTRATISTA, como contrapartida, sean utilizados ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato, de conformidad con los lineamientos y normas técnicas del ICBF.	**SI**	**Informes financieros e informes de contrapartida, donde se evidencia la ejecución de los aportes exclusivamente en las actividades objeto del contrato.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Disponer de una cuenta bancaria, con la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. PARÁGRAFO. En cualquier tiempo de ejecución del contrato, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, podrá el ICBF solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF de acuerdo a lo exigido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARÁGRAFO 2. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado “cuenta maestra”, será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO 3. Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra, tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a las que haya luga	**SI**	**Informe Financiero.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False

Reintegrar los recursos aportados y no ejecutados o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad, de acuerdo con las nstrucciones que para tal efecto imparta el ICBF. Remitir al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón la ejecución del contrato. El contratista puede autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor, el valor correspondiente al reintegro que se llegase a causar. En el caso en que el contratista no reintegre o autorice el descuento del recurso, el supervisor de contrato puede descontar dicho recurso del saldo a favor antes de la terminación del contrato. PARÁGRAFO: Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato.	**N/A**	**n/a**	**no se preesnto reintegros en periodo evaluado**
TALENTO HUMANO			
Contratar y garantizar, durante la ejecución del contrato, los equipos interdisciplinarios para cada Unidad de Servicio integrados de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, perfiles que serán de dedicación exclusiva para la ejecución del presente contrato. El Contratista deberá tener en cuenta las notas establecidas en el Manual Operativo para la contratación de talento humano donde se atienda desde la diversidad con enfoque diferencial. En caso de requerir modificar el talento humano presentado inicialmente para la atención del servicio contratado, el cambio deberá ser aprobado por la Dirección Misional previa propuesta y análisis del Comité Técnico	**SI**	**Insumos etapa de alistamiento. Acta comité técnico operativo. Hojas de Vida Talento Humano.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Registrar en el sistema de información misional del ICBF la información de los perfiles de talento humano contratado para la(s) unidad(es) de servicio, y actualizarla de acuerdo con las novedades que se presenten, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que se realiza la vinculación del perfil a la UDS.	**SI**	**Aplicativo Cuéntame.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Pagar oportuna y adecuadamente, los salarios o los honorarios correspondientes, dependiendo de la forma de vinculación del personal que vincule para la ejecución del presente contrato y presentar, mensualmente, los soportes al supervisor del contrato.	**SI**	**Informes técnicos, administrativos y financieros.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA POR EL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO			
Suscribir acta de recibo de los bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos en el marco del presente contrato con recursos del ICBF, con el fin de cumplir con el procedimiento para la gestión de bienes definido por el ICBF. Adicionalmente, informar de manera inmediata al supervisor, con copia al ordenador del gasto, una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, junto con las correspondientes facturas.	**SI**	**Informes técnicos, administrativos y financieros.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Utilizar los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato conforme al uso legítimo autorizado	**SI**	**Informes técnicos, administrativos y financieros.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Responder por cualquier deterioro de los bienes muebles devolutivos, que no provenga del desgaste natural o que provenga del uso no autorizado por el ICBF; es decir, velar por la conservación de los bienes entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato y Restituir los bienes muebles que sean adquiridos con recursos del ICBF para la ejecución del contrato	**NA**	**NA**	**NA**
Vigilar y custodiar los bienes muebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato, evitando que sean perturbados por terceros. En caso de ocurrir cualquier perturbación a la tenencia, dar aviso al ICBF en un plazo mínimo de cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho.	**SI**	**Informes técnicos, administrativos y financieros.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False

Elaborar, en coordinación con el delegado del ICBF el inventario de los elementos de dotación disponibles. Estos bienes serán adquiridos por alguna de las siguientes dos maneras: i) bienes adquiridos con recursos del ICBF; y ii) bienes recibidos provenientes del uso en otra modalidad del ICBF (para ambos casos, serán recibidos en comodato por El Contratista). En todo caso el supervisor del contrato deberá realizar el respectivo procedimiento de ingreso y egreso de bienes que establezca el ICBF, de conformidad con lo establecido en el manual operativo.	**SI**	**Informes técnicos, administrativos y financieros.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL -AAVN Y DEL ALIMENTO LISTO PARA EL CONSUMO - ALC			
Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes	**SI**	**Insumos etapa de alistamiento.** **Correos electrónicos.**	https://sim.icbf.gov.co/sim/main.aspx
Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICB	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.** **Formato entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional-AAVN a los beneficiarios.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.** **Informes Técnicos.** **Actas y Formatos AAVN.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	**SI**	**Correos electrónicos.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.** **Formato entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional-AAVN a los beneficiarios.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
5 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	**SI**	**f1.p5.pp_formato_control_de_inventarios_alimentos_de_alto_valor_nutricional_v5** **f2.p5.pp_formato_entrega_alimentos_de_alto_valor_nutricional_a_beneficiarios_v4** **f3.p5.pp_formato_entrega_de_alimentos_de_alto_valor_nutricional_a_unidades_ejecutoras_o_de_servicio_v3**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional	**SI**	**Oficios.** **Correos electrónicos.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera.** **Informes Técnicos.** **Actas de reunión.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICB	**NA**	**No se han realizado requerimientos durante la vigencia del contrato 1300549-2022, a corte del 30/11/2023.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional	**NA**	**Durante la vigencia del contrato 1300549-2022 no se han identificado situaciones de mal uso de los AAVN, a corte del 30/11/2023.**	**NA**
Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera. Informes Técnicos. Actas de reunión.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF	**SI**	**Formato de apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera. Informes Técnicos. Actas de reunión.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
COMPRAS LOCALES			
Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de marzo 9 de 2021, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en razón únicamente al valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en la última versión de los documentos "G5.ABS.Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales" y A2.G5.ABS "Anexo- cumplimiento de las normas de compras públicas locales de alimentos" adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF como documentos pertenecientes al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad, o los documentos que los modifiquen o sustituyan. PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento F1.G5.ABS, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones de alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente.	**SI**	**Informes técnicos, administrativos y financieros.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
APOYO A POBLACION VULNERABLE			
De conformidad con lo establecido en al artículo 2.2.1.2. 4..2.16 del Decreto 1860 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato	**SI**	**Informes técnicos, administrativos y financieros.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False
Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento o los lineamientos vigentes.	**SI**	**Informes técnicos, administrativos y financieros.**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3620195&isFromPublicArea=True&isModal=False

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 15/12/2023

Firma

ESTHER MARIA GUZMNAN MACHUCA

COORDINANDORA CZ MOMPOX

Firma

DIOMARIS DEL CARMEN MARIN JIMENEZ

APOYO SEGUIMIENTO FINANCIERO

Firma

EBEL Y ROSA PERTUZ YANCY

PROFESIONAL DE APOYO SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTATIVO

Firma

Nombre otro revisor

Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012